



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 99, fecha: miércoles, 23 de Mayo de 2018

DIPUTACION PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CORRECCIÓN DE ERRORES ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA
MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL
EJERCICIO 2018

1633

Advertidos errores materiales en el anuncio de aprobación definitiva de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2018, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº. 75, de fecha 18 de abril, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 16, denominación del programa Convenio con el Ayuntamiento de Sigüenza para el funcionamiento de la Casa del Doncel:

- Donde dice: "333.462.01"
- Debe decir: "334.462.01"

En la página 26, en el programa 341.462.00:

- Donde dice: "... (conurrencia competitiva)"
- Debe decir: "... (concesión directa)"

En la página 26, en el programa 341.762.02:

- Donde dice: "... (conurrencia competitiva)"



- Debe decir: "... (concesión directa)"

En la página 32, en el programa 422.479.02:

- Donde dice: "... (concurrentia competitiva)"
- Debe decir: "... (concesión directa)"

En la página 41, en el programa 241.481.00:

- Donde dice: "... (concesión directa)"
- Debe decir: "... (concurrentia competitiva)"

En la página 44, en el programa 231.780.00:

- Donde dice: "... (concesión directa)"
- Debe decir: "... (concurrentia competitiva)"

En la página 47, en el programa 430.462.03:

- Donde dice: "... (concesión directa)"
- Debe decir: "... (concurrentia competitiva)"

Guadalajara, 21 de mayo de 2018. EL PRESIDENTE, José Manuel Latre Rebled